

3963-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con veintiuno minutos del siete de diciembre de dos mil veintiuno.
Proceso de conformación de estructuras del partido TODOS X COSTA RICA en el cantón ALAJUELITA de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto n.º 3912-DRPP-2021 de las once horas con veintitrés minutos del veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, este Departamento le comunicó al partido político que la estructura del cantón de Alajuelita de la provincia de San José se encontraba incompleta ya que estaba pendiente de acreditar el cargo de secretario propietario, pues la persona designada en ese cargo en la asamblea celebrada el doce de noviembre del año en curso: la señora Laura Melissa Hidalgo Alvarado, cédula de identidad n.º 114730532, fue nombrada en ausencia y al momento de emitirse la resolución citada, no constaba en el expediente de la agrupación política la respectiva carta de aceptación, por lo que se le solicitó al partido político presentar dicha carta o bien, celebrar una nueva asamblea cantonal para designar el cargo vacante.

Posteriormente, en fecha primero de diciembre de dos mil veintiuno, el partido político presentó en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de aceptación de la señora Hidalgo Alvarado.

En virtud de lo anterior, la inconsistencia advertida en el auto de cita fue subsanada y la estructura partidaria en el cantón de Alajuelita de la provincia de San José, quedó integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTON ALAJUELITA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
111160477	DAVIS YOSHUA QUESADA MARIN	PRESIDENTE PROPIETARIO
114730532	LAURA MELISSA HIDALGO ALVARADO	SECRETARIO PROPIETARIO
601920194	URIEL ANTONIO ALVAREZ MORA	TESORERO PROPIETARIO
107220679	CLAUDIA DEL CARMEN NARANJO MORA	PRESIDENTE SUPLENTE
107310518	RONALD RAMIRO HIDALGO MARIN	SECRETARIO SUPLENTE
800770613	LILA ALVARADO FLORES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
113260230	JULIANA MARCELA MEJIA NARANJO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
111160477	DAVIS YOSHUA QUESADA MARIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
107220679	CLAUDIA DEL CARMEN NARANJO MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
602210693	GEINER AGUSTIN GUTIERREZ ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
800770613	LILA ALVARADO FLORES	TERRITORIAL PROPIETARIO
601920194	URIEL ANTONIO ALVAREZ MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales; de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento de referencia y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/jfg/ach
C.: Expediente N° 329-2020; partido Todos x Costa Rica.
Ref., No.: 21957, 21352 / 21526, 21020 / 22221, 21492-2021